ESTUDIO DEL SECTOR Y DEL MERCADO

1. OBJETO DEL PROCESO:

Prestación de servicio de transporte terrestre de pasajeros para los diferentes eventos, actividades, programas y proyectos que se desarrollen en cumplimiento del plan de desarrollo y buen funcionamiento de la Administración Municipal de Pensilvania.

2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

El ministerio de Transporte cuenta con una hoja de ruta para iniciar el cierre de brechas en Colombia bajo los principios de equidad, cobertura y conectividad, que garantizarán el acceso de los colombianos a toda la oferta social del estado, a través del transporte y su infraestructura; además de esto La ANDI, analiza y busca solucionar las necesidades de las empresas de transporte en diferentes escenarios de participación:

Objetivos estratégicos:

- Orientar, con fundamentos técnicos, el desarrollo de políticas públicas para el fortalecimiento, la transformación y la competitividad del sector del transporte terrestre de pasajeros en Colombia.
- Liderar procesos de encadenamiento, desarrollo y transformación empresarial para el sector transporte.
- Promover el crecimiento, la innovación, la investigación y la generación de conocimiento en las empresas de transporte terrestre de pasajeros.

2.1. INDICE DE PRECIOS AL COMSUMIDOR

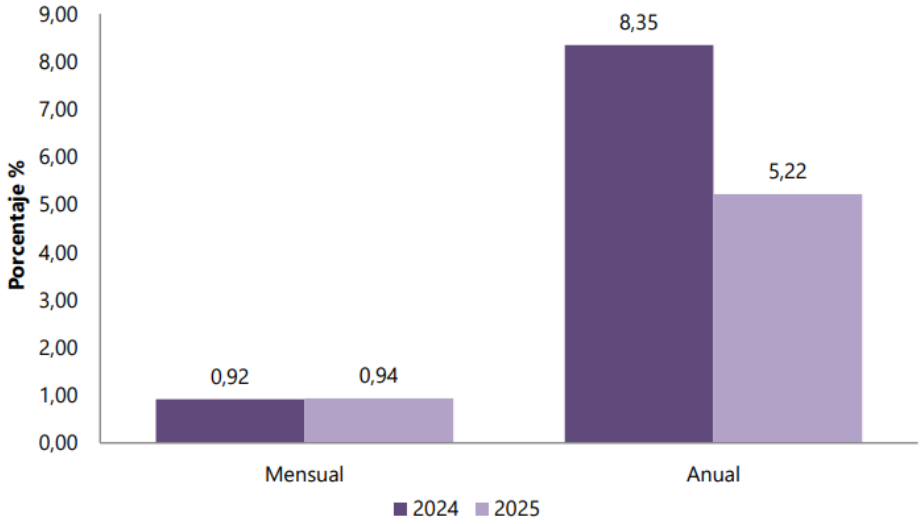
En el mes de enero de 2025, el IPC registró una variación de 0,94% en comparación con diciembre de 2024, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,94%): Restaurantes y hoteles (1,90%), Transporte (1,71%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,62%) y por último, Salud (1,04%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,70%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,64%), Bienes y servicios diversos (0,54%),

Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,39%), Educación (0,00%), Prendas de vestir y calzado (-0,15%), Recreación y cultura (-0,18%) y por último, Información y comunicación (-0,19%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Enero 2025

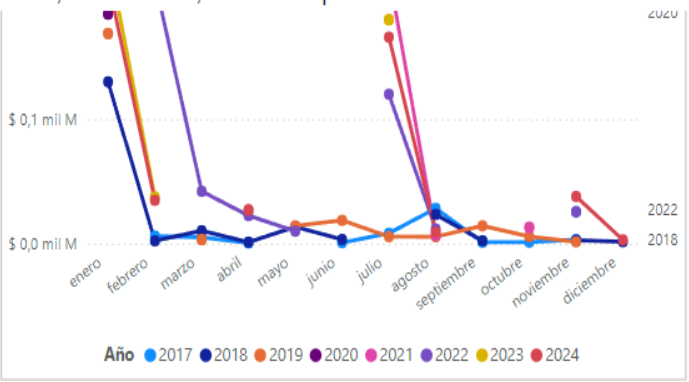
Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Enero 2024 - 2025



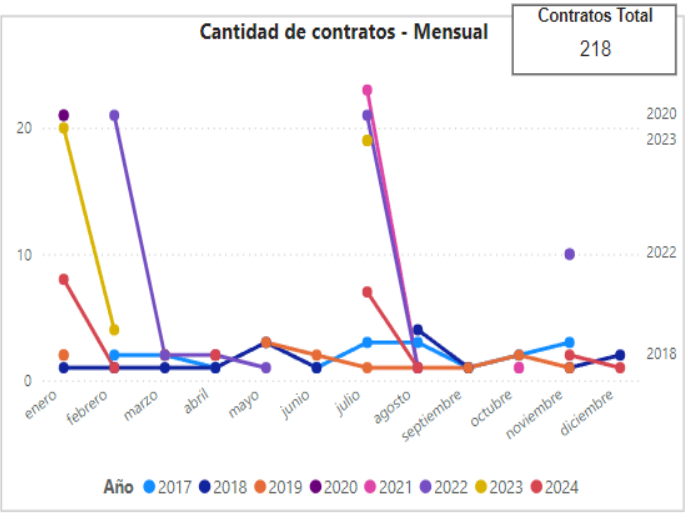
Fuente: DANE, IPC.

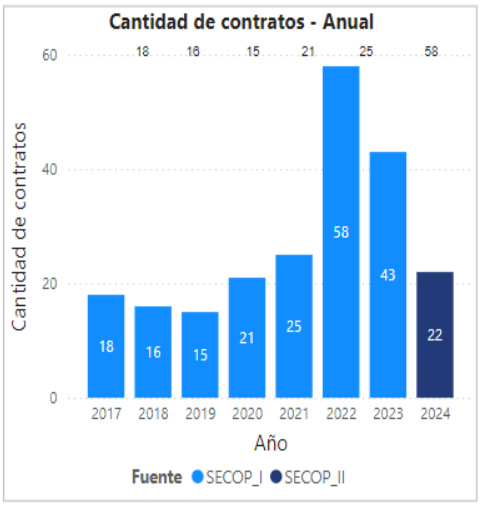
3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

La demanda estada dada por la necesidad de las entidades estatales para el servicio de transporte. Para ello se toma de referencia el módulo de abastecimiento estratégico dispuesto por Colombia Compra Eficiente, en el cual se puede tomar de base la cantidad de procesos contractuales de la entidad para este objeto y el presupuesto designado para vigencias del 2017 al 2024.









Valor Total Estimado por Familia

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA

La oferta estada dada por la necesidad de las entidades estatales para el servicio de transporte y los posibles proveedores en el mercado. Para ello se toma de referencia el módulo de abastecimiento estratégico dispuesto por Colombia Compra Eficiente, en el cual se puede tomar de base proveedores y cantidad de contratos para vigencias del 2017 al 2024.



5. PRESUPUESTO OFICIAL

Para determinar el presupuesto oficial se toma como referencia las cotizaciones solicitadas y presentadas en el sector por: COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MANZANARES COOTRAMAN y se compara con los precios de vigencias anteriores con el fin de tener una relación de precio e incremento con base al IPC de la vigencia 2024.

DESDE	REFERENCIA	HASTA	VALOR PASAJE UNITARIO
PENSILVANIA	PRECIO UNITARIO POR PASAJE	CORREGIMIENTO DE ARBOLEDA	$ 23.000
		CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO	$ 23.000
		VEREDA LA FLORIDA	$ 17.000
		VEREDA SANTA TERESA	$ 15.148
		CORREGIMIENTO DE SAN DANIEL	$ 12.393
		VEREDA AGUABONITA	$ 14.000
		CORREGIMIENTO DE BOLIVIA	$ 10.471
		MUNICIPIO DE SAMANA	$ 24.000
		MUNICIPIO DE MANIZALES (TAXI)	$ 53.750

(los precios anteriormente mencionados hacen referencia a los pasajes en bus escalera)

DESDE	REFERENCIA	HASTA	TIPO DE VEHICULO	CAPACIDAD VEHICULO (PASAJEROS)	VALOR CUPO COMPLETO
PENSILVANIA	PRECIO CUPO COMPLETO VEHÍCULO	MUNICIPIO DE MANIZALES	BUS ESCALERA	47	$ 2.365.000
		CORREGIMIENTO DE ARBOLEDA	BUS ESCALERA	48	$1.104.000
		COREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO	BUS ESCALERA	48	$1.104.000
		VEREDA LA FLORIDA	BUS ESCALERA	48	$ 816.000
		VEREDA SANTA TERESA	BUS ESCALERA	48	$ 727.000
		CORREGIMIENTO DE SAN DANIEL	BUS ESCALERA	48	$ 595.000
		VEREDA AGUABONITA	BUS ESCALERA	48	$ 672.000
		CORREGIMIENTO DE BOLIVIA	BUS ESCALERA	48	$ 503.000
		MUNICIPIO DE SAMANA	BUS ESCALERA	48	$ 1.152.000
		MUNICIPIO DE MANZANARES	BUS ESCALERA	48	$672.000

DESDE	REFERENCIA	HASTA	TIPO DE VEHICULO	CAPACIDAD VEHICULO (PASAJEROS)	VALOR CUPO COMPLETO
		MUNICIPIO DE MARQUETALIA	BUS ESCALERA	48	$1.280.000

Los precios relacionados a continuación en los vehículos tipo campero se tomarán como un servicio expreso (tarifa especial) y se cobrará por trayecto. Para vehículo de al menos 9 pasajeros.

CORREGIMIENTO DE ARBOLEDA	CAMPERO	$ 473.400
CORREGIMIENT O DE PUEBLO NUEVO	CAMPERO	$ 473.400
VEREDA LA FLORIDA	CAMPERO	$368.200
VEREDA SANTA TERESA	CAMPERO	$ 263.000
VEREDA AGUABONITA	CAMPERO	$263.000
CORREGIMIENT O DE SAN DANIEL	CAMPERO	$ 263.000
CORREGIMIENT O DE BOLIVIA	CAMPERO	$263.000

MANIZALES	TAXI	$215.000

NOTA: Los valores descritos en esta cotización es para los trayectos tal y como se relacionan, si se necesita un viaje con otras especificaciones diferentes a los recorridos relacionados se debe acordar el valor correspondiente antes de efectuarlo.

En los trayectos que efectúan los vehículos fuera del municipio de Pensilvania se incluye el valor del documento (planilla de viaje ocasional) que necesita el vehículo para poder desplazarse sin ningún inconveniente durante el recorrido. Así mismo se debe tener en cuenta que para los trayectos en los buses escalera se deberá reservar (1) puesto para el ayudante del vehículo o sea solo se podrán utilizar (47) puestos por vehículo.

A los precios se solicitaron por la totalidad de los bienes o servicios a contratar, las cantidades de los productos se ajustaron de acuerdo al Plan de Adquisiciones vigencia 2025.

Se firma en el Municipio de Pensilvania a los quince (15) del mes de febrero del 2025

ORIGINAL FIRMADO
MANUELA ESTRADA CARDONA
Secretario General, Gobierno, Contratación y Tics Municipal

Proyectó: Sebastian Cardona Ospina- Contratista